Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Contraloría General

Junta de Gobierno

Universidad Veracruzana

Seguimiento a la Solventación de Observaciones y Atención a las Recomendaciones del Informe del Resultado de la Cuenta Pública 2013 de la Universidad Veracruzana

SECRETARIA DE LA RECTORÍA

RECIBIDO 01 JUL 2015

HORA 18:27 NOMBRE: Ma-Esther Flores Q.

Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

Informe que se presenta ante el Congreso del Estado y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Veracruz (ORFIS), derivado de la auditoría practicada a la cuenta pública de la Universidad Veracruzana por el ejercicio 2013.

En mi carácter de Contralora General de la Universidad Veracruzana y en cumplimiento del Decreto número 547 y del Oficio del Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS), ST/803/3/2015 del 9 de marzo de 2015, donde se instruye a este órgano interno de control para que, en el ejercicio de sus atribuciones, dé seguimiento a las observaciones y recomendaciones de posible responsabilidad administrativa, derivadas de la auditoría a la Cuenta Pública 2013 de esta institución educativa, así como incoar y sustanciar los procedimientos disciplinarios administrativos y las medidas aplicables a cada caso, presento a ustedes mi dictamen sobre la razonabilidad del seguimiento a las quince observaciones y diez recomendaciones, con base en el soporte documental que la Secretaría de Administración y Finanzas y la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento de nuestra Casa de Estudios, hicieron llegar a esta Contraloría General para su solventación y atención, respectivamente.

Considerando que la evidencia proporcionada ha sido suficiente y adecuada para la solventación de las quince observaciones, en mi opinión, han quedado solventadas. Por lo que respecta a las diez recomendaciones, ocho quedaron totalmente atendidas y, dos financieras, continuarán en esa condición con acciones de seguimiento, consistentes en implementar las medidas de control necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas en el Programa Anual de Indicadores.

A T E N T A M E N T E
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa Ver., 30 de junio 2015

C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
HORA: 16:
06 JUN 2015
LXII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
RECIBIDO
PRESIDENTE

Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

Anexo Oficio CG 994/2014 y Oficio CG 995/2014

Resumen del estado de atención de las observaciones y recomendaciones derivadas de la auditoría a la Cuenta Pública de 2013

Antecedente

El Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS) remitió a la Contraloría General de la UV, el Oficio ST/803/3/2015 del 9 de marzo de 2015, instruyendo el seguimiento a las observaciones y recomendaciones y, en su caso, sustancie los procedimientos disciplinarios administrativos, de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de responsabilidades de los servidores públicos e informe al Congreso y al ORFIS de los procedimientos incoados y las medidas aplicadas en cada caso.

El documento comprende 15 observaciones de carácter técnico a la obra pública y 10 recomendaciones (2 de carácter financiero y 8 de carácter técnico).

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

Resultados del seguimiento instruido:

Concepto	Reportadas por el ORFIS	Seguimiento Contraloría General de la U V	
		Solventadas/atendidas	Recomendación sujeta a seguimiento
Observaciones	15	15	----------
Recomendaciones	10	8	2
Totales	25	23	2

Detalle:

Observación				Estado de atención
Carácter	Número	Concepto	Importe	
Técnica a la obra pública	TP-007/2013/002	Documentos faltantes: cumplimiento de las obligaciones con el SAT.	N/C	Solventada
		Documentos fuera de norma.		
	TP-007/2013/003	Documentos faltantes: Bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad.	N/C	Solventada
		Situación física de la obra se observa en proceso.		
	TP-007/2013/006	La situación física de la obra se observa suspendida.	N/C	Solventada
	TP-007/2013/008	Documentos faltantes: Estimación de la obra número 1, notas de la bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio, reportes fotográficos y números generadores de volúmenes de la obra ejecutada.	N/C	Solventada
		Documentos fuera de norma: La comprobación del gasto, debido a que la documentación soporte, no está debidamente requisitada.	N/C	
		La situación física de la obra se observa en proceso.		

Observación				Estado de atención
Carácter	Número	Concepto	Importe	
Técnica a la obra pública	TP-007/2013/009	Documentos faltantes: Cumplimiento de obligaciones con el SAT, notas de la bitácora de obra.	N/C	Solventada
		Documentos fuera de la norma: Acta de suspensión temporal, debido a que no cuenta con fecha de reanudación de los trabajos y la comprobación del gasto, debido a que presentan incompleta la documentación soporte.		
		La situación física de la obra se observa de manera irregular.		
	TP-007/2013/010	Documentos faltantes: Factibilidad del proyecto por la Dependencia normativa, permiso de afectaciones a predios o terreno y estudio de evaluación socioeconómica.	N/C	Solventada
		La situación física de la obra se observa en proceso.		
	TP-007/2013/011	Documentos faltantes: Actas de visita al sitio de la obra, análisis de la propuesta de los conceptos de obra preponderantes entre el presupuesto base y la propuesta adjudicada (cuadro comparativo); cumplimiento de obligaciones con el SAT, pruebas de laboratorio, planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.	N/C	Solventada
		Documentos fuera de la norma: El proceso de suspensión temporal en virtud de no establecer la temporalidad de la suspensión en dicho documento.		
		La situación física de la obra se observa suspendida.		
	TP-007/2013/012	Documentos faltantes: Cumplimiento de obligaciones con el SAT, del presupuesto contratado: tarjeta de análisis de precios unitarios; fianzas de vicios ocultos, bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorios y/o control de calidad; acta de entrega recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.	N/C	Solventada
		La situación física de la obra se observa suspendida.		
	TP-007/2013/013	Documentos faltantes: Catálogo de conceptos de obra; presupuesto base, números generadores de trabajos por ejecutar, análisis de precios unitarios con su soporte técnico correspondiente, programas propuestos del proyecto de: ejecución de trabajos, materiales, mano de obra; y bitácora de obra.	N/C	Solventada
	TP-007/2013/017	La situación física de la obra se observa en proceso.	N/C	Solventada
	TP-007/2013/018	La situación física de la obra se observa terminada con operación deficiente, debido a que no operan los módulos sanitarios Nº 1,2,3,4,5,6,7,9,10 y 13.	N/C	Solventada
	TP-007/2013/019	Documentos faltantes: Bitácora de obra (Convencional).	N/C	Solventada
		La situación física de la obra se observa suspendida.		

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

Observación				Estado de atención
Carácter	Número	Concepto	Importe	
Técnica a la obra pública	TP-007/2013/021	Documentos faltantes: Finiquitos de obra y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada. Documentos fuera de norma: La bitácora de obra convencional no cuenta con la fecha de inicio real y el acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, debido a la falta del manual de normas e instructivos de operación del equipo, garantías del equipo y planos actualizados de la obra.	N/C	Solventada
	TP-007/2013/022	La situación física de la obra se observa sin terminar, faltando por colocar los trabajos de sello inferior, sardinel, placa de empuje, jaladera y cierrapuertas de 21 aperturas.	N/C	Solventada
	TP-007/2013/025	La situación física de la obra se observa en proceso.	N/C	Solventada

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

Recomendaciones				Estado de atención
Carácter	Número	Concepto	Importe	
Técnica a la obra pública	RP-007/2013/001	Integrar y presentar en el expediente técnico unitario o en su caso, realizar los trámites correspondientes a las etapas de planeación, adjudicación y ejecución de la obra. Además verificar que los documentos de carácter técnico, administrativo y financiero que conforman el expediente técnico unitario cumpla con los elementos y requisitos de validez previstos en la norma aplicable.	N/C	Atendida
	RP-007/2013/003	Realizar el proceso licitatorio correspondiente, conforme a los monto máximos autorizados para garantizar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes a que obliga la ley de la materia.	N/C	Atendida
	RP-007/2013/004	Supervisar y verificar oportunamente la ejecución de los trabajos en base a los alcances estipulados en el contrato de obra y en el periodo de ejecución convenido y, en su caso, aplicar las retenciones o penas convencionales al contratista.	N/C	Atendida
	RP-007/2013/005	Realizar la integración de los precios unitarios del presupuesto base, fundados en la investigación de mercado que realicen, a efectos de contar con un parámetro lo más apegado a la zona donde se realizará la obra, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.	N/C	Atendida
	RP-007/2013/006	Autorizar para pago sólo aquellos volúmenes de obra que cuenten con sustentos documental, verificando previamente en campo, a efecto de evitar el pago de trabajos que no se hayan ejecutado.	N/C	Atendida

Recomendaciones				Estado de atención
Carácter	Número	Concepto	Importe	
Técnica a la obra pública	RP-007/2013/007	A efecto de cumplir con las especificaciones establecidas en el contrato, verificar que se cumpla con calidad de los mismos y, si fuera el caso, no autorizar su pago en tanto no se corrijan las deficiencias que sean encontradas.	N/C	Atendida
	RP-007/2013/008	Realizar las acciones necesarias para que las obras que se encuentran suspendidas se reanuden y se consiga el beneficio para el que fueron planeados.	N/C	Atendida
	RP-007/2013/009	Presentar la documentación de carácter técnico, administrativo y financiero, de forma congruente y completa, con el importe denotado como ejercido en los documentos de la gestión financiera del ejercicio presupuestal correspondiente.	N/C	Atendida
Financiero	RP-007/2013/001	Se recomienda a la Universidad continuar con las gestiones necesarias para llevar a cabo la regularización de la totalidad de sus bienes inmuebles.	N/C	Sujeta a seguimiento
	RP-007/2013/002	Se recomienda a la Universidad seguir realizando las gestiones necesarias para la amortización, recuperación o en su caso, cancelación del saldo de la cuenta de Anticipo a Constructores.	N/C	

N/C= No Cuantificada

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

Atentamente.
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Ver., a 30 de junio de 2015

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DIP. FRANCISCO GARRIDO SÁNCHEZ • PRESIDENTE
30 JUN 2015
HORA:
LXIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
RECIBIDO

C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General

INCONSISTENCIAS CONTENIDAS EN EL INFORME DEL RESULTADO, DEL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2013 DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
(Cifras en pesos)

OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA
Fondo de Aportaciones Múltiples 2010 (Ejercicio 2013)

Observación número TP-007/2013/002 (Se transcribe textualmente)
Obra número: U.V.-ESCENARIO S.C.-065/2011
Descripción de la Obra: Suministro y colocación de plataforma levadiza, sistema de contrapesos para el escenario de la sala de conciertos; Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte, Xalapa, Veracruz
Monto ejercido: $3,708,194.62
Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.
Tipo de adjudicación: Invitación a cuando menos tres personas

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

A) DOCUMENTOS FALTANTES: Cumplimiento de obligaciones con el SAT.

B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA: La licitación, debido a que incumplieron con el proceso normativo, el acta de entrega-recepción del Contratista a la Dependencia, debido a que no cuenta con el manual de normas, instructivos de operación y garantías del equipo.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG) de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

A) DOCUMENTOS FALTANTES

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña I, Anexo I, Constancia de Situación Fiscal y acuse de recibo de la Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales 2014 de la empresa Teletec, S.A. de C.V.

B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña I, Anexo 2, Dictamen y justificación de la excepción a la licitación pública, el Acta de sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones y obras de la Universidad Veracruzana.

2.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña I, Anexo 3, Acta de entrega-recepción total, en el Anexo 4, nota de bitácora Nº. 77 donde se le da capacitación a la supervisión y personal de la Universidad.

2ª. Reunión de trabajo celebrada el día 12 de mayo de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo 1 del acta primera de fecha 30 de abril de 2015.
Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación: ***I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO*** ***B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA*** 1.- La DPCyM integró en el Tomo I, Pestaña 1, Anexo 3, "Manual de Operación de Plataformas" firmado y sellado por el representante legal.
Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.
De las dos reuniones de trabajo llevadas a cabo con personal de la DPCyM, por las observaciones determinadas por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), la citada Dirección presentó a esta CG, la siguiente documentación: 1.- Constancia de Situación Fiscal y acuse de recibo de la Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales 2014 de la empresa Teletec, S.A. de C.V. 2.- Dictamen y justificación de la excepción a la licitación pública, el Acta de sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones y obras de la Universidad Veracruzana. 3.- Acta de entrega-recepción de la obra. 4.- Bitácora Nº. 77 de capacitación al personal de supervisión y de la Universidad Veracruzana. Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

Fondo de Aportaciones Múltiples 2012 (Ejercicio 2013)

Observación número TP-007/2013/003 (Se transcribe textualmente)

Obra número: U.V.-DPCM/F-IR-077/2012

Descripción de la Obra: Construcción de biblioteca y cubículos en la Facultad de Ingeniería de Sistemas de Producción Agropecuaria, Campus Acayucan; carretera federal Acayucan a Catemaco Km. 5.5, Acayucan, Veracruz

Monto ejercido: $749,823.83

Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado

Tipo de adjudicación: Invitación a cuando menos tres personas

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

A) DOCUMENTOS FALTANTES: Bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad.

En el análisis de la documentación de referencia, se encontró que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo y de las estimaciones de obra números 1 normal, 1 excedente, 2 normal, 2 excedente, 3 normal, y 3 excedente. existiendo evidencia documental de la amortización parcial del anticipo en estas estimaciones de obra

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que en el convenio número 01/U.V.-DPCM/F-IIR-077/2012, por ampliación de plazo, se reprograma la obra del 23 de octubre

de 2014 al 21 de diciembre de 2014, donde se ejecutarán las partidas faltantes de: estructura, albañilería y acabados; cancelería, instalación eléctrica e instalación de voz y datos (ductos).

Como resultado de lo descrito en los párrafos anteriores, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG) de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico N°. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

A) DOCUMENTOS FALTANTES

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 2, Anexo I, bitácora de obra con fecha de inicio del 6 de mayo de 2013 y cierre de bitácora con la nota No. 28, del 6 de febrero de 2015.

2.- La DPCyM presentó 2 hojas de pruebas de laboratorio de concreto de fecha 27 de junio de 2013.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 3, oficio s/n de fecha 5 de enero donde la empresa notificó la terminación de la obra, con fecha 21 de diciembre del 2014.

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.

De la reunión de trabajo llevada a cabo con personal de la DPCyM, por las observaciones determinadas por el ORFIS, la citada Dirección presentó a esta CG, la siguiente documentación:

1.- Bitácora de obra con fecha de inicio del 6 de mayo de 2013 y cierre, con la nota No. 28, del 6 de febrero de 2015.

2.- Dos hojas de pruebas de laboratorio de concreto de fecha 27 de junio de 2013.

3.- Oficio s/n de fecha 5 de enero del 2015, donde la empresa notificó la terminación de la obra.

Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

Fondo Sala de Conciertos UV 2013 y Fondo de Aportaciones Múltiples 2010 (Ejercicio 2013)

Observación número TP-007/2013/006 (Se transcribe textualmente)

Obra número: U.V.-AIRE ACONDICIONADO S.C. – 069/2011 y U.V.-AIRE ACONDICIONADO S.C. – 069/2012

Descripción de la Obra: Sistema integral especializado de acondicionamiento de aire a baja velocidad y nivel de ruido controlado para la sala de conciertos primera etapa; campus para la cultura, las artes y el deporte, zona universitaria, Xalapa, Veracruz.

Monto ejercido: $7,802,710.89

Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado

Tipo de adjudicación: Licitación Pública

I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SUSPENDIDA**, faltando por construir los sistemas 1, 2, 3, 4 y de control, estableciéndose como fecha de inicio el día 2 de diciembre de 2014, de acuerdo a oficio No. D 0968/14.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG) de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 4, Anexo 1, donde presenta oficio Nº 00499/15 de fecha 9 de abril de 2015 signado por la titular de la DPCyM, indicando la **nueva suspensión** que comprende 90 días (del 10 de abril al 9 de julio de 2015).

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.

De la reunión de trabajo llevada a cabo con personal de la DPCyM, por la observación determinada por el ORFIS, consistente en la construcción de los sistemas 1, 2, 3, 4 y de control en la suspensión de la obra, la citada Dirección presentó a esta CG, oficio Nº 00499/15 de fecha 9 de abril de 2015 signado por la titular de la DPCyM, indicando la nueva suspensión que comprende 90 días (del 10 de abril al 9 de julio de 2015). Dado que el ORFIS la contemplará para seguimiento en la fiscalización de la cuenta pública 2014, la CG recomienda a la DPCyM, agilizar su conclusión y verificar cada concepto ejecutado.

Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

Fondo de Operación Ordinario Estratégico, Obra y Mantenimiento 2013

Observación número TP-007/2013/008 (Se transcribe textualmente)

Obra número: U.V.-DPCM/C-AD-081/2013

Descripción de la Obra: Ampliación y remodelación del edificio de la unidad de Servicios de Apoyo en Resolución Analítica (SARA); Dr. Luis Castelazo Ayala No. 11, colonia Industrial Ánimas, Xalapa, Veracruz.

Monto ejercido: $1,155,372.86

Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado

Tipo de adjudicación: Invitación a cuando menos tres personas

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

A) DOCUMENTOS FALTANTES: Estimación de obra número 1, notas de la bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio, reporte fotográfico y números generadores de volúmenes de obra ejecutada.

B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA: La comprobación del gasto, debido a que la documentación soporte, no está debidamente requisitada.

En el expediente técnico unitario, se encuentra documentación con la cual se realizó el ejercicio de congruencia entre los gastos pagados y los trabajos realizados, levantados en la revisión física de la obra, que soporta razonablemente el monto ejercido.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de

campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, debido a que en el convenio 03/U.V.-DPCM/C-IR-081/2013 de ampliación de plazo se reprograma la obra para su terminación al 23 de diciembre de 2014.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG) de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico N°. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

A) DOCUMENTOS FALTANTES

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 5, Anexo 3, estimación 1 normal tramitada y pagada, cuatro reportes de ensaye a la compresión de concreto hidráulico.

B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 5, Anexo 3, estimación 1 con afectación presupuestal, tramitada.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 5, Anexo 4, convenio 03/UV-DPCM/C-IR-081/2013, en tiempo con una conclusión de obra del 22 de abril de 2015 y en monto por la cantidad de 2.34 mdp.

2ª. Reunión de trabajo celebrada el día 12 de mayo de 2015, conjuntamente con la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo 1 del acta primera de fecha 30 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

A) DOCUMENTOS FALTANTES

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 5, Anexo 4, notas de bitácora de la nota 001 a la 134.

3ª. reunión definitiva de trabajo celebrada los días 26 y 27 de mayo de 2015, conjuntamente con la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo 1 del acta segunda de fecha 27 de mayo de 2015 y oficio de prorroga N°. CG 0750/15 del 21 de mayo de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 5, Anexo 4, convenio 04/UV-DPCM/C-IR-081/2013, en tiempo con una conclusión de obra del 11 de julio de 2015.

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.

De las tres reuniones de trabajo llevadas a cabo con personal de la DPCyM, por las observaciones determinadas por el ORFIS, la citada Dirección presentó a esta CG, la siguiente documentación:

a) Estimación 1 normal tramitada y pagada.

b) Cuatro reportes de ensaye a la compresión de concreto hidráulico.

c) Notas de bitácora de la 001 a la 134.

d) Reportes fotográficos.
e) La estimación 1 con afectación presupuestal tramitada.
f) Convenio 04/UV-DPCM/C-IR-081/2013, en el que se aprecia el 11 de julio de 2015 como fecha de conclusión de la obra.
Dado que el ORFIS la contemplará para seguimiento en la fiscalización de la cuenta pública 2014, la CG recomienda a la DPCyM, agilizar su conclusión y verificar cada concepto ejecutado.
Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

Fondo de Operación Ordinario Estratégico UV 2013

Observación número TP-007/2013/009 (Se transcribe textualmente)
Obra número: U.V.-AULAS LAB.PT.-077/2011
Descripción de la Obra: Construcción de laboratorios y aulas en la Facultades de Ciencias Químicas y Contaduría; región Poza Rica - Tuxpan.
Monto ejercido: $1,076,232.75
Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado
Tipo de adjudicación: Invitación a cuando menos tres personas

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

A) DOCUMENTOS FALTANTES: Cumplimiento de obligaciones con el SAT, notas de la bitácora de obra.

B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA: Acta de suspensión temporal, debido a que no cuenta con fecha de reanudación de los trabajos y la comprobación del gasto, debido a que presentan incompleta la documentación soporte.

En el análisis de la documentación de referencia, se encontró que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo y de las estimaciones de obra número 1 normal, 1 extraordinaria, 1 excedente, 2 normal y 3 normal, existiendo evidencia documental de la amortización parcial del anticipo en éstas.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa SUSPENDIDA DE MANERA IRREGULAR, debido a que en el acta circunstanciada de suspensión temporal irregular de fecha 16 de agosto 2013, no se determina la fecha de reanudación de los trabajos, faltando por construir las partidas de: preliminares, cimentación, estructura, albañilería y acabados; cancelería, instalación eléctrica e instalación voz y datos (ductos).

Como resultado de la revisión al acta mencionada y toda vez que la Universidad presento evidencia de las acciones que está realizando para reanudar los trabajos, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG) de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico N°. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

A) DOCUMENTOS FALTANTES

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña G, Anexo I, copia de constancia de situación fiscal.

B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 6, Anexo 3 y 5 respectivamente, oficio 01165/14 de fecha 30 de octubre 2014, donde se le notifica a la empresa el reinicio de la obra y de su conclusión el 7 de diciembre de 2014 y afectación presupuestal de la última estimación pagada (3 excedente).

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 6, Anexo 5, oficio RG/AE/053/14 signado por la Inmobiliaria y Constructora Roger informando de la conclusión de los trabajos el día 7 de diciembre de 2014.

2ª. Reunión de trabajo celebrada el día 12 de mayo de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo 1 del acta primera de fecha 30 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

A) DOCUMENTOS FALTANTES

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 6, Anexo 5, notas de bitácora número 51 y 52 de fecha 7 de diciembre de 2014.

3ª. reunión definitiva de trabajo celebrada los días 26 y 27 de mayo de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo 1 del acta segunda de fecha 27 de mayo de 2015 y oficio de prorroga N°. CG 0750/15 del 21 de mayo de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 6, Anexo 5, acta de entrega-recepción física de fecha 13 de enero de 2015.

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.

De las tres reuniones de trabajo llevadas a cabo con personal de la DPCyM, por las observaciones determinadas por el ORFIS, la citada Dirección presentó a esta CG, la siguiente documentación:

1.- Copia de la constancia de Situación Fiscal.

2.- Oficio 01165/14 de fecha 30 de octubre 2014, donde se le notifica a la empresa, el reinicio de la obra y de su conclusión para el 7 de diciembre de 2014.

3.- Afectación presupuestal de la última estimación pagada (3 excedente).

4.- Notas de bitácora números 51 y 52 de fecha 7 de diciembre de 2014.

5.- Oficio RG/AE/053/14 signado por la Inmobiliaria y Constructora Roger informando de la conclusión de los trabajos el día 7 de diciembre de 2014.

6.- Acta de entrega-recepción física de la obra de fecha 13 de enero de 2015.

Dado que el ORFIS la contemplará para seguimiento en la fiscalización de la cuenta pública 2014, la CG recomienda a la DPCyM, agilizar el cierre administrativo y verificar cada concepto ejecutado.

Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

Fondo de Operación Ordinario Estratégico UV 2013

Observación número TP-007/2013/010 (Se transcribe textualmente)

Obra número: U.V.-DPCM/C-IR-030/2013

Descripción de la Obra: Construcción del edificio para el laboratorio de Investigación y Desarrollo en Alimentos la etapa (L-IDEA); Rafael Fuente Boettinger s/n, fraccionamiento Linda Vista, Las –Animas, Xalapa, Veracruz.

Monto ejercido: $3,761,726.12

Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado

Tipo de adjudicación: Invitación a cuando menos tres personas

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

A) DOCUMENTOS FALTANTES: Factibilidad del proyecto por la Dependencia Normativa, permiso de afectaciones a predios o terrenos y estudio de evaluación socioeconómica.

En el análisis de la documentación de referencia, se encontró que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo, existiendo evidencia documental de la amortización parcial del mismo, en estimaciones números 1 normal, 1 excedente, 2 normal, 2 excedente, 3 normal, 3 excedente, 4 normal, 4 excedente, 5 normal, 5 excedente, 6 normal, 7 normal, 8 normal, 9 normal y 10 normal.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa en **PROCESO**, debido a que en el convenio 03/UV-DPCM/C-IR-030/2013, por ampliación de plazo se reprograma la obra para su terminación al 19 de enero de 2015; con estimaciones en proceso de pago.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG) de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

A) DOCUMENTOS FALTANTES

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 7, Anexo 1, el análisis de Factibilidad Técnica y Económica de fecha 13 de marzo de 2012, signada por el Arq. Juan Mora Sánchez, Jefe del Departamento de Construcción.

2.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 7, Anexo 2, escritura de la propiedad, memorándum de fecha 8 de agosto de 2014, donde solicita sean gestionados los trámites de alineamiento y número oficial, pago de otorgamiento de número oficial y alineamiento de predios, el documento de la DDUMA del H. Ayuntamiento de Xalapa, solicitud y recibos de pagos.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 7, Anexo 3, donde presenta convenio 03/UV-DPCM/C-IR-030/2013, en tiempo con una conclusión de obra del 29 de abril de 2015 y en monto por la cantidad de 1.57 mdp.

2ª. Reunión de trabajo celebrada el día 12 de mayo de 2015, conjuntamente con la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo 1 del acta primera de fecha 30 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

A) DOCUMENTOS FALTANTES

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 7, Anexo 3, estudio de evaluación socioeconómica firmada por el Director General de S.I.P.S.A. Consultoría, S.A. de C.V.

3ª. reunión definitiva de trabajo celebrada los días 26 y 27 de mayo de 2015, conjuntamente con la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo 1 del acta segunda de fecha 27 de mayo de 2015 y oficio de prorroga Nº. CG 0750/15 del 21 de mayo de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 7, Anexo 3, convenio Nº. 04/U.V.-DPCM/C-IR-030/2013, en tiempo con una conclusión de obra del 13 de julio de 2015.

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.

De las tres reuniones de trabajo llevadas a cabo con personal de la DPCyM, por las observaciones determinadas por el ORFIS, la citada Dirección presentó a esta CG, la siguiente documentación:

1.- El análisis de Factibilidad Técnica y Económica de fecha 13 de marzo de 2012,

2.- Escritura de la propiedad, memorándum de fecha 8 de agosto de 2014, donde solicita sean gestionados los trámites de alineamiento y número oficial, pago de otorgamiento de número oficial y alineamiento de predios, el documento de la DDUMA del H. Ayuntamiento de Xalapa, solicitud y recibos de pagos.

3.- Convenio 03/UV-DPCM/C-IR-030/2013, en tiempo con una conclusión de obra del 29 de abril de 2015 y en monto por la cantidad de 1.57 mdp.

4.- Estudio de evaluación socioeconómica firmada por el Director General de S.I.P.S.A. Consultoría, S.A. de C.V.

5.- Convenio Nº. 04/U.V.-DPCM/C-IR-030/2013, en el que se aprecia como fecha de conclusión de la obra el día 13 de julio de 2015.

Dado que el ORFIS la contemplará para seguimiento en la fiscalización de la cuenta pública 2014, la CG recomienda a la DPCyM, agilizar su conclusión y verificar cada concepto ejecutado.

Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

Observación número TP-007/2013/011 (Se transcribe textualmente)

Obra número: U.V.-DPCM/C-AD-044/2013

Descripción de la Obra: Ampliación en planta alta del Instituto de Investigaciones Medico Biológicas, Campus Veracruz; calle Iturbide, entre Carmen Serdán y 20 de Noviembre s/n, colonia Centro, Veracruz, Veracruz.

Monto ejercido: $710,013.74

Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado

Tipo de adjudicación: Adjudicación Directa

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

A) DOCUMENTOS FALTANTES: Acta de visita al sitio de la obra, análisis de la propuesta de los conceptos de obra preponderantes entre el presupuesto base y la propuesta adjudicada (cuadro comparativo); cumplimiento de obligaciones con el SAT, pruebas de laboratorio, planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA: El proceso de suspensión temporal en virtud de no establecer la temporalidad de la suspensión en dicho documento.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SUSPENDIDA**, debido al oficio número 00844/13 de fecha 03 de octubre de 2013 en el que se establece un periodo de suspensión de 150 días al 6 de marzo de 2014 ,faltando por ejecutar las partidas de albañilería, acabados, cancelería, instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, aire acondicionado, equipamiento, limpieza y obra extraordinaria.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG) de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

A) DOCUMENTOS FALTANTES

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 8, Anexo 1, Artículos del ROUV, documento de Justificación y Dictamen de justificación directa por excepción al concurso por invitación a cuando menos tres, ya que No aplica, el acta de visita al sitio de la obra, ya que fue por adjudicación directa, según artículo 62 del ROUV.

2.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 8, Anexo 2, cuadro comparativo del presupuesto base y el adjudicado.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

I.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 8, Anexo 6, donde se presentó oficio sin número de fecha 12 de junio de 2014 indicando la finalización de los trabajos, acta de entrega-recepción física, acta de entrega-recepción, finiquito de obra, fianza de vicios ocultos y acta administrativa de finiquito.

2ª. Reunión de trabajo celebrada el día 12 de mayo de 2015, conjuntamente con la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo 1 del acta primera de fecha 30 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

A) DOCUMENTOS FALTANTES

I.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 8, Anexo 6, presentó la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de fecha 24 de abril de 2015, la CG les exhorta a que se cuente con las obligaciones previas a la firma del contrato, pruebas de laboratorio de concreto hidráulico, planos arquitectónicos de origen y el modificado A-01.

B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA

2.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 8, Anexo 6, oficio DO380/14 donde se indica el período del reinicio de la obra.

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.

De las dos reuniones de trabajo llevadas a cabo con personal de la DPCyM, por las observaciones determinadas por el ORFIS, la citada Dirección presentó a esta CG, la siguiente documentación:

I.- Artículos del Reglamento de Obra de la UV (ROUV), documento de Justificación y Dictamen de justificación directa por excepción al concurso por invitación a cuando menos tres personas, ya que no aplica el acta de visita al sitio de la obra, que fue por adjudicación directa, según artículo 62 del ROUV.

2.- Cuadro comparativo del presupuesto base y el adjudicado.

3.- Oficio sin número de fecha 12 de junio de 2014 indicando la finalización de los trabajos.

4.- Acta de entrega-recepción física y acta de entrega-recepción de la obra, finiquito de obra, fianza de vicios ocultos y acta administrativa de finiquito.

5.- Oficio DO380/14 donde se indica el período del reinicio de la obra.

6.- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de fecha 24 de abril de 2015 (La CG exhorta a que se cuente con las obligaciones previas a la firma del contrato, pruebas de laboratorio de concreto hidráulico, planos arquitectónicos de origen y el modificado A-01.

Dado que el ORFIS la contemplará para seguimiento en la fiscalización de la cuenta pública 2014, la CG recomienda a la DPCyM, agilizar el cierre administrativo y verificar cada concepto ejecutado.

Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

Fondo Sala de Conciertos U.V. 2013

Observación número TP-007/2013/012 (Se transcribe textualmente)

Obra número: U.V.-DPCM/C-AD-001/2013

Descripción de la Obra: Suministro e instalación de elevadores para la Sala de Conciertos y sala anexa; Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte.

Monto ejercido: $2,652,074.85

Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado

Tipo de adjudicación: Adjudicación Directa

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

A) DOCUMENTOS FALTANTES: Acta Cumplimiento de obligaciones con el SAT, del presupuesto contratado: tarjetas de análisis de precios unitarios; fianza de vicios ocultos, bitácora de obra (convencional), pruebas de laboratorio y/o control de calidad; acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia y finiquito de obra.

En el análisis de la documentación, se encontró que el trámite del pago del anticipo se realizó el 21 de febrero de 2013, existiendo evidencia documental de la amortización parcial del anticipo, en la estimación número 1 normal.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SUSPENDIDA**, de acuerdo al acta circunstanciada de suspensión temporal de obra, de fecha 15 de febrero de 2014 y fecha de vencimiento de 27 de noviembre de 2014 según oficio número 0675/14; faltando por construir en su totalidad los elevadores 04 y 05.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG) de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

A) DOCUMENTOS FALTANTES

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 9, Anexo 4, bitácora de obra.

2.- La DPCyM, presentó en el Tomo I, Pestaña 9, Anexo 2, acta de verificación física, este numeral no aplica derivado de las características de la obra.

3.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 9, Anexo 3, acta de entrega-recepción total.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

1.- La obra se encuentra CONCLUIDA, en proceso de cierre administrativo.

2ª. Reunión de trabajo celebrada el día 12 de mayo de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo I del acta primera de fecha 30 de abril de 2015.
Durante la revisión de la documentación presentada por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación: ***I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO*** ***A) DOCUMENTOS FALTANTES*** 1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 9, Anexo 6, Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de fecha 7 de mayo de 2015.
3ª. reunión definitiva de trabajo celebrada los días 26 y 27 de mayo de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo I del acta segunda de fecha 27 de mayo de 2015 y oficio de prorroga Nº. CG 0750/15 del 21 de mayo de 2015.
Durante la revisión de la documentación presentada por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación: ***I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO*** ***A) DOCUMENTOS FALTANTES*** 1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 9, Anexo 6, tarjeta de análisis de precios unitarios y fianza de vicios ocultos.
Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.
De las tres reuniones de trabajo llevadas a cabo con personal de la DPCyM, por las observaciones determinadas por el ORFIS, la citada Dirección presentó a esta CG, la siguiente documentación: 1.- Bitácora de obra. 2.- Acta de verificación física. 3.- Acta de entrega-recepción de la conclusión de la obra. 4.- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de fecha 7 de mayo de 2015. 5.- tarjeta de análisis de precios unitarios y fianza de vicios ocultos. Dado que el ORFIS la contemplará para seguimiento en la fiscalización de la cuenta pública 2014, la CG recomienda a la DPCyM, agilizar el cierre administrativo y verificar cada concepto ejecutado. Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

Fondo Sala de Conciertos U.V. 2013

Observación número TP-007/2013/013 (Se transcribe textualmente)

Obra número: U.V.-DPCM/P-AD-127/2012

Descripción de la Obra: 1ª. Etapa del desarrollo de los detalles del proyecto ejecutivo para la sala de conciertos de la Universidad Veracruzana: ubicada en el Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte, zona universitaria, Xalapa, Veracruz.

Monto ejercido: $1,120,560.00

Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado

Tipo de adjudicación: Adjudicación Directa

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

A) DOCUMENTOS FALTANTES: Catálogo de conceptos de obra; presupuesto base, números generadores de trabajos por ejecutar, análisis de precios unitarios con su soporte técnico correspondiente, programas propuestos del proyecto de: ejecución de los trabajos, materiales, mano de obra; y bitácora de obra.

Por lo anterior, esta observación se considera administrativa, para que el Órgano de Control Interno de la Universidad le dé seguimiento y verifique la integración correcta del expediente.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG) de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

A) DOCUMENTOS FALTANTES

1.- La DPCyM presentó en el Tomo II y III, catálogo de conceptos de obra, presupuesto base, números generadores, análisis de precios unitarios con soporte técnico, copia simple del Programa de equipo D-14-02, Programa de mano de obra D-14-02, Programa de montos, Programa de Obra y Programa de suministros D-14-02 y bitácora de obra.

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.

De la reunión de trabajo llevada a cabo con personal de la DPCyM, por la observación determinada por el ORFIS y en virtud de que la citada Dirección presentó a esta CG, la siguiente documentación: catálogo de conceptos de obra, presupuesto base, números generadores, análisis de precios unitarios con soporte técnico, copia simple del Programa de equipo D-14-02, Programa de mano de obra D-14-02, Programa de montos, Programa de Obra y Programa de suministros D-14-02 y bitácora de obra.

Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

Fondo Sala de Conciertos U.V. 2013

Observación número TP-007/2013/017 (Se transcribe textualmente)

Obra número: U.V.-DPCM/C-LP-167/2012

Descripción de la Obra: Construcción de Sala Anexa a la sala de conciertos; Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte, zona universitaria, Xalapa, Veracruz.

Monto ejercido: $18,746,420.78

Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado

Tipo de adjudicación: Licitación Pública

I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, de acuerdo al último convenio de modificación, se determina que la fecha de término de la obra es el 04 de agosto de 2014.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG) de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico N°. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 10, Anexo 1, convenio 06/UV-DPCM/C-LP-167/2012, así como oficio N°. DO524/15 de fecha 13 de abril de 2015, notificando la fecha de reanudación del 4 de mayo de 2015.

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.

De la reunión de trabajo llevada a cabo con personal de la DPCyM, por la observación determinada por el ORFIS, referida a que la obra se encuentra en proceso, la citada Dirección presentó, convenio 06/UV-DPCM/C-LP-167/2012, así como oficio N°. DO524/15 de fecha 13 de abril de 2015, notificando la fecha de reanudación el día 4 de mayo de 2015.

Dado que el ORFIS la contemplará para seguimiento en la fiscalización de la cuenta pública 2014, la CG recomienda a la DPCyM, agilizar su conclusión y verificar cada concepto ejecutado.

Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

Observación número TP-007/2013/018 (Se transcribe textualmente)

Obra número: U.V.-DPCM/C-AD-009/2013

Descripción de la Obra: Módulos Sanitarios para la sala de conciertos; Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte, Xalapa, Veracruz.

Monto ejercido: $6,588,328.65

Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado

Tipo de adjudicación: Adjudicación Directa

I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis .y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece la situación física de la obra se observa **TERMINADA CON OPERACIÓN DEFICIENTE**, debido a que no operan los módulos sanitarios Nº. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, y 13, por lo que se deberán realizar los trabajos necesarios para la operación correcta de los servicios.

Por lo anterior, esta observación se considera administrativa, para que el Órgano de Control Interno de la Universidad le dé seguimiento y verifique la operación correcta de los servicios.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG) de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña II, Anexo I, acta de entrega-recepción total, actas de verificación física, acta de ajustes de metas de fecha 11 de junio de 2013 con oficio 00504/13 del 27 de mayo de 2013, en dicha acta se definen los nuevos alcances del contrato U.V.-DPCM/C-AD-009/2013 donde se anexa el catálogo de conceptos adicionales.

2ª. Reunión de trabajo celebrada el día 12 de mayo de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo I del acta primera de fecha 30 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña II, Anexo I, acta circunstanciada de obra de fecha 21 de agosto de 2013 donde se manifiesta que de acuerdo al oficio 00504/13 se cambiaron las prioridades en los alcances convenidos enfocando sus esfuerzos en la conclusión de los módulos 5, 8 y 12.

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana

De las dos reuniones de trabajo llevadas a cabo con personal de la DPCyM, por las observaciones determinadas por el ORFIS, la citada Dirección presentó a esta CG, acta de entrega-recepción total de la obra, actas de verificación física, acta de ajustes de metas de fecha 11 de junio de 2013 con oficio 00504/13 del 27 de mayo de 2013, en dicha acta se definen los nuevos alcances del contrato U.V.-DPCM/C-AD-009/2013 donde se anexa el catálogo de conceptos adicionales y adicionalmente mostró acta circunstanciada de obra de fecha 21 de agosto de 2013 donde se manifiesta que de acuerdo al oficio 00504/13 se cambiaron las prioridades en los alcances convenidos, enfocando sus esfuerzos en la conclusión de los módulos 5, 8 y 12; la CG verificó la operación correcta de los servicios.

Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

Fondo Sala de Conciertos U.V. 2013

Observación número TP-007/2013/019 (Se transcribe textualmente)

Obra número: U.V.-DPCM/C-AD-011/2013

Descripción de la Obra: Pisos, plafones y lambrines para la Sala de Conciertos; Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte. Xalapa, Veracruz.

Monto ejercido: $5,689,190.86

Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado

Tipo de adjudicación: Adjudicación Directa

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

A) DOCUMENTOS FALTANTES: Bitácora de obra (convencional).

En el análisis de la documentación comprobatoria, se encontró que el monto ejercido en el 2013, corresponde al pago del anticipo y de las estimaciones de obra números 1 normal, 1 excedente, 1 extraordinaria, 2 normal, 2 excedente, 2 extraordinaria, 3 normal, 3 extraordinaria, 4 normal, 5 normal, 6 normal, 7 normal, existiendo evidencia documental del diferimiento del periodo de ejecución de la obra al 2014, encontrándose estimaciones en proceso de pago.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa SUSPENDIDA, con fecha de reinicio de obra al 8 de diciembre de 2014, según acta circunstancia de reanudación parcial de la obra no. UV-DPCM/C-AD-011/2013 de fecha 4 de agosto de 2014.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG) de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

A) DOCUMENTOS FALTANTES

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 12, Anexo 1, bitácora de obra.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

1.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 12, Anexo 2, oficio D1443/14 de fecha 5 de diciembre de 2014, indicando a la empresa la reanudación de la obra de fecha 5 de enero de 2015 y termino de la misma el día 24 de febrero de 2015, en el Anexo 3, presenta acta circunstanciada de reanudación de fecha 5 de enero de 2015.

2ª. Reunión de trabajo celebrada el día 12 de mayo de 2015, conjuntamente con la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo 1 del acta primera de fecha 30 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

1.- La DPCyM presentó documentación anexa al Tomo I, Pestaña 12, Anexo 3, oficio D0475/15 de fecha 7 de abril de 2015, indicando a la empresa la verificación física para constatar la conclusión total de los trabajos, Acta de verificación física de fecha 9 de abril de 2015 y Acta de entrega-recepción total de fecha 11 de mayo de 2015.

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.

De las dos reuniones de trabajo llevadas a cabo con personal de la DPCyM, por las observaciones determinadas por el ORFIS, la citada Dirección presentó a esta CG, la siguiente documentación:

1.- Bitácora de obra.

2.- Oficio D1443/14 de fecha 5 de diciembre de 2014, indicando a la empresa la reanudación de la obra de fecha 5 de enero de 2015 y término de la misma el día 24 de febrero de 2015.

3.- Acta circunstanciada de reanudación de fecha 5 de enero de 2015.

4.- Oficio D0475/15 de fecha 7 de abril de 2015, indicando a la empresa la verificación física para constatar la conclusión total de los trabajos.

5.- Acta de verificación física de fecha 9 de abril de 2015.

6.- Acta de entrega-recepción física de la obra de fecha 13 de enero de 2015.

7.- Acta de entrega-recepción de la obra de fecha 11 de mayo de 2015.

Dado que el ORFIS la contemplará para seguimiento en la fiscalización de la cuenta pública 2014, la CG recomienda a la DPCyM, agilizar el cierre administrativo y verificar cada concepto ejecutado.

Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

Fondo Sala de Conciertos U.V. 2013

Observación número TP-007/2013/021 (Se transcribe textualmente)

Obra número: U.V.-DPCM/C-AD-037/2013

Descripción de la Obra: Suministro e instalación de iluminación escénica, Sala de Conciertos; Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte. Xalapa, Veracruz.

Monto ejercido: $3,823,499.15

Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado

Tipo de adjudicación: Adjudicación Directa

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO:

A) DOCUMENTOS FALTANTES: Finiquito de obra y planos actualizados y definitivos de la obra ejecutada.

B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA: La bitácora de obra convencional no cuenta con la fecha de inicio real y el acta de entrega-recepción del contratista a la Dependencia, debido a la falta del manual de normas e instructivos de operación del equipo, garantías del equipo y planos actualizados de la obra.

II. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **TERMINADA Y OPERANDO**.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG) de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico N°. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL AL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

A) DOCUMENTOS FALTANTES

I.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 13, Anexo 3, acta de entrega-recepción del 6 de abril de 2015.

B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA

I.- La DPCyM presentó en el Tomo I, Pestaña 13, Anexo 2, bitácora de obra nota 9, donde se indica el inicio de la obra.

2ª. Reunión de trabajo celebrada el día 12 de mayo de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo I del acta primera de fecha 30 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

A) DOCUMENTOS FALTANTES

I.- La DPCyM presentó 14 planos actualizados de la obra (en sitio), de la iluminación escénica, instalaciones y canalización en distintas áreas signados por la empresa ejecutante y por el Ing. Iván Ramírez Hernández residente de Obra de CHEMTROL México, revisados por el Ing. Javier Ramirez García por parte de la supervisión externa.

3ª. reunión definitiva de trabajo celebrada los días 26 y 27 de mayo de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo 1 del acta segunda de fecha 27 de mayo de 2015 y oficio de prorroga Nº. CG 0750/15 del 21 de mayo de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

B) DOCUMENTOS FUERA DE NORMA

1.- La DPCyM presentó en sitio, manuales e instructivos de operación del equipo, de acuerdo al oficio s/n de fecha 20 de mayo de 2015, signado por el residente de obra de Chemtrol México, S.A. de C.V.

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.

De las tres reuniones de trabajo llevadas a cabo con personal de la DPCyM, por las observaciones determinadas por el ORFIS, la citada Dirección presentó a esta Contraloría la siguiente documentación:

1.- Acta de entrega-recepción de la obra de fecha 6 de abril del 2015.

2.- Bitácora de obra con nota número 9, donde se indica el inicio de la obra.

3.- Catorce planos actualizados de la obra.

4.- Manuales e instructivos de operación del equipo.

Dado que el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), la contemplará para seguimiento en la fiscalización de la cuenta pública 2014, la CG recomienda a la DPCyM, agilizar el cierre administrativo y verificar cada concepto ejecutado.

Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

Fondo Sala de Conciertos U.V. 2013

Observación número TP-007/2013/022 (Se transcribe textualmente)

Obra número: U.V.-DPCM/C-AD-038/2013

Descripción de la Obra: Suministro e instalación de 21 aperturas (puertas acústicas) en la Sala de Conciertos; Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte. Xalapa, Veracruz.

Monto ejercido: $1.098,403.60

Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado

Tipo de adjudicación: Adjudicación Directa

I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **SIN TERMINAR, faltando por colocar los trabajos de sello inferior, sardinel, placa de empuje, jaladera y cierra puertas de 21 aperturas** (puertas acústicas) debido a que se le autorizo al contratista no colocarlas según nota de bitácora número 20 de fecha 13/08/11.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se verificaron las acciones que la Universidad Veracruzana está realizando para concluir la obra y con base en la evidencia presentada por la Universidad, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG) de la UV.
1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico N°. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.
Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación: *I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA* 1.- La DPCyM no presentó acta de entrega-recepción física de la obra, ni acta administrativa de finiquito, notas de bitácora de cierre así como copia de estimación única y afectación presupuestal.
2ª. Reunión de trabajo celebrada el día 12 de mayo de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo 1 del acta primera de fecha 30 de abril de 2015.
Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación: *I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA* 1.- La DPCyM presentó documentación anexa al Tomo I, Pestaña 14, Anexo 1, presentó Acta de entrega-recepción física de la obra de fecha 13 de agosto de 2014.
3ª. reunión definitiva de trabajo celebrada los días 26 y 27 de mayo de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según lo indicado en el anexo 1 del acta segunda de fecha 27 de mayo de 2015 y oficio de prorroga N°. CG 0750/15 del 21 de mayo de 2015.
Durante la revisión de la documentación presentada por la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación: *I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA* 1.- La DPCyM presentó documentación anexa al Tomo I, Pestaña 14, Anexo 2, Acta administrativa de finiquito de fecha 21 de agosto de 2014, afectación presupuestal/orden de pago de fecha 1° de diciembre de 2014 incluyendo estado de cuenta, estimación única, notas de bitácora de cierre y Finiquito de obra.
Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana
De las tres reuniones de trabajo llevadas a cabo con personal de la DPCyM, por las observaciones determinadas por el ORFIS, la citada Dirección presentó a esta CG, la siguiente documentación: 1.- Acta de entrega-recepción física de la obra de fecha 13 de agosto de 2014. 2.- Acta administrativa de finiquito de fecha 21 de agosto de 2014. 3.- Afectación presupuestal/orden de pago de fecha 1° de diciembre de 2014 incluyendo estado de cuenta, estimación única, 4.- Notas de bitácora de cierre y Finiquito de obra. Dado que el ORFIS, la contemplará para seguimiento en la fiscalización de la cuenta pública 2014, la CG recomienda a la DPCyM, verificar cada concepto ejecutado. Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

Fondo Sala de Conciertos U.V. 2013

Observación número TP-007/2013/025 (Se transcribe textualmente)

Obra número: U.V.-DPCM/C-AD-027/2013

Descripción de la Obra: Nivelación de pisos, juntas constructivas, alcantarillado pluvial y sanitario, acabados y plafones en la Sala de Conciertos; Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte. Xalapa, Veracruz.

Monto ejercido: $8,428,316.99

Modalidad de ejecución: Contrato a precios unitarios y tiempo determinado

Tipo de adjudicación: Adjudicación Directa

I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA:

En el sitio de la obra, con proyecto ejecutivo, plano o croquis y documentación comprobatoria del gasto, se verificaron y validaron los volúmenes pagados contra los realmente ejecutados.

En el análisis de la documentación de referencia en conjunto con los trabajos que se tuvieron a la vista y realizadas las mediciones de campo, se determina que de acuerdo a las metas que el contrato establece, la situación física de la obra se observa **EN PROCESO**, de acuerdo a el acta de reinicio de fecha 05 de septiembre de 2014, de la cual se determina que la fecha de término de la obra es el14 de septiembre de 2014.

Como resultado de lo descrito en el párrafo anterior, se determina la obra PARA SEGUIMIENTO en la fiscalización de la cuenta pública 2014.

Acciones por parte de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y la Contraloría General (CG)de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

I. DE LA REVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA

I.- La DPCyM presentó documentación anexa al Tomo I, Pestaña 15, Anexo I, acta de entrega-recepción total, en el anexo 2 el finiquito de la obra y en el anexo 3 el acta administrativa de finiquito de la obra, afectación presupuestal/orden de pago de estimación 7 extraordinaria finiquito, Factura de fecha 24 de marzo de 2015, Resumen de estimación, estado de cuenta de la estimación y estimación de conceptos.

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.

De la reunión de trabajo llevada a cabo con personal de la DPCyM, por la observación determinada por el ORFIS, derivada que al momento de la revisión física fue observada en proceso, la citada Dirección presentó a esta CG, acta de entrega-recepción total de la obra, finiquito de la obra y su correspondiente acta administrativa; adicionalmente presenta afectación presupuestal de orden de pago de estimación 7 y factura de fecha 24 de marzo de 2015, así como también el resumen de estimación, estado de cuenta de la estimación y estimación de conceptos. Dado que el ORFIS la contemplará para seguimiento en la fiscalización de la cuenta pública 2014, la CG recomienda a la DPCyM, verificar cada concepto ejecutado.

Por lo anterior, esta CG considera solventada la observación.

RECOMENDACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO A LA OBRA PÚBLICA

Recomendación número: RT-007/2013/001 Referencia Observación TP-007/2013/005, TP-007/2013/0014, TP-007/2013/015, TP-007/2013/023, TP-007/2013/024 y TP-007/2013/028 (Se transcribe textualmente).

Integrar y presentar en el expediente técnico unitario o en su caso, realizar los trámites correspondientes a las etapas de planeación, adjudicación y ejecución de la obra. Además verificar que los documentos de carácter técnico, administrativo y financiero que conforman el expediente técnico unitario cumplan con los elementos y requisitos de validez previstos en la norma aplicable.

Acciones por parte de la DPCyM y la CG de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

Acciones de la DPCyM.-

La Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento presentó documento manifestando que en relación a las auditorías realizadas por la Contraloría General de la UV, se ha dado puntual seguimiento a cada una de las recomendaciones, tanto correctivas como preventivas, exhortando y conminando mediante oficios dirigidos al personal administrativo y de supervisión para atender dichas recomendaciones, anexando oficios comprobatorios: Nº. 0163, 0164, 0165, 0166, 0167, 0168, 0169, 0170, 0171, 0172, 0173, 0174, 0175, 0176 de fecha 4 de febrero de 2015, respectivamente, así como los oficios 00405/15, 00406/15, 00407/15, 00409/15, 00410/15, 00411/15, 00412/15, 00413/15 y 00414/15 de fecha 24 de marzo de 2015, correspondientemente.

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.

Atendido, derivada de las acciones iniciadas por la DPCyM, para el control de la planeación, programación y presupuestación de las obras, proyectos y servicios, así como de la correcta integración de los expedientes unitarios.

Recomendación número: RT-007/2013/003 (Se transcribe textualmente).

Realizar el proceso licitatorio correspondiente, conforme a los montos máximos autorizados para garantizar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes a que obliga la ley de la materia.

Acciones por parte de la DPCyM y la CG de la UV.

1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.

Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación:

Acciones de la DPCyM.-

La Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento presentó documento manifestando que en relación a las auditorías realizadas por la Contraloría General de la UV, se ha dado puntual seguimiento a cada una de las recomendaciones, tanto correctivas como preventivas, exhortando y conminando mediante oficios dirigidos al personal administrativo y de supervisión para atender dichas recomendaciones, anexando oficios comprobatorios: Nº. 0163, 0164, 0165, 0166, 0167, 0168, 0169, 0170, 0171, 0172, 0173, 0174, 0175, 0176 de fecha 4 de febrero de 2015, respectivamente, así como los oficios 00405/15, 00406/15, 00407/15, 00409/15, 00410/15, 00411/15, 00412/15, 00413/15 y 00414/15 de fecha 24 de marzo de 2015, correspondientemente.

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.

Atendido, derivada de las acciones iniciadas por la DPCyM, para el control de la planeación, programación y presupuestación de las obras, proyectos y servicios, así como de la correcta integración de los expedientes unitarios.

Recomendación número: RT-007/2013/004 (Se transcribe textualmente).
Supervisar y verificar oportunamente la ejecución de los trabajos en base a los alcances estipulados en el contrato de obra y en el periodo de ejecución convenido y, en su caso, aplicar las retenciones o penas convencionales al contratista.
Acciones por parte de la DPCyM y la CG de la UV.
1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.
Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación: **Acciones de la DPCyM.-** La **DPCyM** presentó documento manifestando que en relación a las auditorías realizadas por la CG de la UV, se ha dado puntual seguimiento a cada una de las recomendaciones, tanto correctivas como preventivas, exhortando y conminando mediante oficios dirigidos al personal administrativo y de supervisión para atender dichas recomendaciones, anexando oficios comprobatorios: Nº. 0163, 0164, 0165, 0166, 0167, 0168, 0169, 0170, 0171, 0172, 0173, 0174, 0175, 0176 de fecha 4 de febrero de 2015, respectivamente, así como los oficios 00405/15, 00406/15, 00407/15, 00409/15, 00410/15, 00411/15, 00412/15, 00413/15 y 00414/15 de fecha 24 de marzo de 2015, correspondientemente.
Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.
Atendido, derivada de las acciones iniciadas por la DPCyM, para el control de la planeación, programación y presupuestación de las obras, proyectos y servicios, así como de la correcta integración de los expedientes unitarios.

Recomendación número: RT-007/2013/005 (Se transcribe textualmente).
Realizar la integración de los precios unitarios del presupuesto base, fundados en la investigación de mercado (verificación de la existencia y costo de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo, así como de contratistas, a nivel regional, estatal, nacional o, si fuera el caso, o internacional, y del precio total estimado de los trabajos, basado en la información que se obtenga) que realicen, a efectos de contar con un parámetro lo más apegado a la zona donde se realizará la obra, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
Acciones por parte de DPCyM y la CG de la UV.
1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.
Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación: **Acciones de la DPCyM.-** La DPCyM presentó documento manifestando que en relación a las auditorías realizadas por la CG de la UV, se ha dado puntual seguimiento a cada una de las recomendaciones, tanto correctivas como preventivas, exhortando y conminando mediante oficios dirigidos al personal administrativo y de supervisión para atender dichas recomendaciones, anexando oficios comprobatorios: Nº. 0163, 0164, 0165, 0166, 0167, 0168, 0169, 0170, 0171, 0172, 0173, 0174, 0175, 0176 de fecha 4 de febrero de 2015, respectivamente, así como los oficios 00405/15, 00406/15, 00407/15, 00409/15, 00410/15, 00411/15, 00412/15, 00413/15 y 00414/15 de fecha 24 de marzo de 2015, correspondientemente.
Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.
Atendido, derivada de las acciones iniciadas por la DPCyM, para el control de la planeación, programación y presupuestación de las obras, proyectos y servicios, así como de la correcta integración de los expedientes unitarios.

Recomendación número: RT-007/2013/006 (Se transcribe textualmente).
Autorizar para pago solo aquellos volúmenes de obra que cuenten con sustento documental, verificado previamente en campo, a efecto de evitar el pago de trabajos que no se hayan ejecutado.
Acciones por parte de la DPCyM y la CG de la UV.
1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.
Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación: **Acciones de la Dirección de Proyectos, Construcción y Mantenimiento.-** La **DPCyM** presentó documento manifestando que en relación a las auditorías realizadas por la CG de la UV, se ha dado puntual seguimiento a cada una de las recomendaciones, tanto correctivas como preventivas, exhortando y conminando mediante oficios dirigidos al personal administrativo y de supervisión para atender dichas recomendaciones, anexando oficios comprobatorios: Nº. 0163, 0164, 0165, 0166, 0167, 0168, 0169, 0170, 0171, 0172, 0173, 0174, 0175, 0176 de fecha 4 de febrero de 2015, respectivamente, así como los oficios 00405/15, 00406/15, 00407/15, 00409/15, 00410/15, 00411/15, 00412/15, 00413/15 y 00414/15 de fecha 24 de marzo de 2015, correspondientemente.
Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.
Atendido, derivada de las acciones iniciadas por la DPCyM, para el control de la planeación, programación y presupuestación de las obras, proyectos y servicios, así como de la correcta integración de los expedientes unitarios.

Recomendación número: RT-007/2013/007 (Se transcribe textualmente).
A efecto de cumplir con las especificaciones establecidas en el contrato, verificar que se cumpla con calidad de los mismos y, si fuera el caso, no autorizar su pago en tanto no se corrijan las deficiencias que sean encontradas.
Acciones por parte de la DPCyM y la CG de la UV.
1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.
Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación: **Acciones de la Dirección de Proyectos, Construcción y Mantenimiento.-** La **DPCyM** presentó documento manifestando que en relación a las auditorías realizadas por la CG de la UV, se ha dado puntual seguimiento a cada una de las recomendaciones, tanto correctivas como preventivas, exhortando y conminando mediante oficios dirigidos al personal administrativo y de supervisión para atender dichas recomendaciones, anexando oficios comprobatorios: Nº. 0163, 0164, 0165, 0166, 0167, 0168, 0169, 0170, 0171, 0172, 0173, 0174, 0175, 0176 de fecha 4 de febrero de 2015, respectivamente, así como los oficios 00405/15, 00406/15, 00407/15, 00409/15, 00410/15, 00411/15, 00412/15, 00413/15 y 00414/15 de fecha 24 de marzo de 2015, correspondientemente.
Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.
Atendido, derivada de las acciones iniciadas por la DPCyM, para el control de la planeación, programación y presupuestación de las obras, proyectos y servicios, así como de la correcta integración de los expedientes unitarios.

Recomendación número: RT-007/2013/008 (Se transcribe textualmente).
Realizar las acciones necesarias para que las obras que se encuentran suspendidas se reanuden y se consiga el beneficio para el que fueron planeados.
Acciones por parte de la DPCyM y la CG de la UV.
1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.
Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación: **Acciones de la DPCyM.-** La **DPCyM** presentó documento manifestando que en relación a las auditorías realizadas por la CG de la UV, se ha dado puntual seguimiento a cada una de las recomendaciones, tanto correctivas como preventivas, exhortando y conminando mediante oficios dirigidos al personal administrativo y de supervisión para atender dichas recomendaciones, anexando oficios comprobatorios: Nº. 0163, 0164, 0165, 0166, 0167, 0168, 0169, 0170, 0171, 0172, 0173, 0174, 0175, 0176 de fecha 4 de febrero de 2015, respectivamente, así como los oficios 00405/15, 00406/15, 00407/15, 00409/15, 00410/15, 00411/15, 00412/15, 00413/15 y 00414/15 de fecha 24 de marzo de 2015, correspondientemente.
Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.
Atendido, derivada de las acciones iniciadas por la DPCyM, para el control de la planeación, programación y presupuestación de las obras, proyectos y servicios, así como de la correcta integración de los expedientes unitarios.

Recomendación número: RT-007/2013/009 (Se transcribe textualmente).
Presentar la documentación de carácter técnico, administrativo y financiero, de forma congruente y completa, con el importe denotado como ejercido en los documentos de la gestión financiera del ejercicio presupuestal correspondiente.
Acciones por parte de la DPCyM y la CG de la UV.
1ª. Reunión de trabajo celebrada los días 28, 29 y 30 de abril de 2015, conjuntamente con la DPCyM, para la revisión de la documentación faltante, según correo electrónico Nº. PABC4847-15 del 21 de abril de 2015.
Durante la revisión de la documentación presentada por la DPCyM, mostraron expedientes que contenían la siguiente documentación: **Acciones de la DPCyM.-** La DPCyM presentó documento manifestando que en relación a las auditorías realizadas por la CG de la UV, se ha dado puntual seguimiento a cada una de las recomendaciones, tanto correctivas como preventivas, exhortando y conminando mediante oficios dirigidos al personal administrativo y de supervisión para atender dichas recomendaciones, anexando oficios comprobatorios: Nº. 0163, 0164, 0165, 0166, 0167, 0168, 0169, 0170, 0171, 0172, 0173, 0174, 0175, 0176 de fecha 4 de febrero de 2015, respectivamente, así como los oficios 00405/15, 00406/15, 00407/15, 00409/15, 00410/15, 00411/15, 00412/15, 00413/15 y 00414/15 de fecha 24 de marzo de 2015, correspondientemente.
Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.
Atendido, derivada de las acciones iniciadas por la DPCyM, para el control de la planeación, programación y presupuestación de las obras, proyectos y servicios, así como de la correcta integración de los expedientes unitarios.

Conclusiones de las Observaciones y Recomendaciones de Carácter Técnico a la Obra

La CG dio seguimiento a las 15 observaciones de obra pública y a 8 recomendaciones de la Cuenta Pública 2013, realizando reuniones de trabajo para verificar la integración de la documentación observada. Lo anterior, con el objetivo de integrar lo faltante y verificar que los procedimientos administrativos y los procesos de adjudicación, contratación, supervisión y ejecución de los trabajos, cumplan con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, así como en su Reglamento y Reglamento de Obras de la Universidad Veracruzana y demás normatividad aplicable en lo referente a la correcta integración de los expedientes unitarios, para el cumplimiento de la documentación observada en la Fiscalización de la Cuenta Pública 2013 por el ORFIS. Como resultado de esta verificación, se concluye que se solventó el 100% de las 55 inconsistencias de las 15 observaciones formuladas y que también se atendieron las 8 recomendaciones.

RECOMENDACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO FINANCIERO

RECOMENDACIÓN NÚMERO: RP-007/2013/001
Se recomienda a la Universidad continuar con las gestiones necesarias para llevar a cabo la regularización de la totalidad de sus Bienes Inmuebles.
Respuesta Secretaría de Administración y Finanzas (Se transcribe textualmente)
En atención a su oficio CG 0296/2015, de fecha 17 de marzo de 2015, y folio Hermes XXMD4887-15, en el que solicita se atienda las observaciones y recomendaciones publicadas en el informe del Resultado de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondiente al ejercicio 2013, adjunto lo siguiente: Copia de oficio AG/279/15 de fecha 11 de marzo de 2015, en el que el Abogado General instruye al Director de Asuntos Jurídicos, para que continúe con las acciones tendiente a la regularización de la totalidad de sus Bienes Inmuebles propiedad institucional. Anexo 1. Copia de Oficio AG/1400/14, de fecha 22 de septiembre de 2014.
Documentación soporte en poder de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana
1.- Oficio AG/279/15 de fecha 11 de marzo del 2015, dirigido a la Dra. Alicia Eguía Casis, Directora de Contabilidad, en el cual el abogado general le comunica en respuesta a su oficio DC 0238/02/2015, informando que ha tomado debida nota de la recomendación y ha instruido al Director de Asuntos Jurídicos, para que continúe con las acciones a la regularización de la totalidad de los inmuebles propiedad de la institución. 2.- Oficio AG/1400/14, de fecha 22 de septiembre de 2014, dirigido a la Directora de Contabilidad; en dicho oficio se menciona que desde noviembre de 2009 celebraron una reunión, los titulares de la Secretaría de Administración y Finanzas, de la Oficina del Abogado General, de la Contraloría Interna, la Dirección de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, cuya finalidad fue tratar asuntos relacionados con la actualización y regularización de los Bienes Inmuebles, como resultado de la reunión se destaca: 1.- Elaborar un nuevo software de avalúos 2.- Gestión de las cédulas catastrales de los inmuebles 3.- Llevar a cabo procesos para la regularización legal de los inmuebles En el mismo oficio se menciona que fue creada la base de datos, conteniendo información técnica, legal y financiera de los inmuebles, se digitalizaron los documentos notariales, creado nuevo software de avalúos, obtuvieron las cédulas catastrales, diagnóstico de la situación legal de los inmuebles.
Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana
De las evidencias mostradas respecto a la recomendación emitida por el ORFIS, se advierte que se está dando continuidad a las gestiones necesarias para llevar a cabo la regularización de la totalidad de los Bienes Inmuebles de la Universidad Veracruzana, por lo que la CG determina el estado de la recomendación como atendida. No obstante, se le dará seguimiento.

RECOMENDACIÓN NÚMERO: RP-007/2013/002, referencia Observación: FP-007/2013/001

Se recomienda a la Universidad continuar con las gestiones necesarias para la amortización, recuperación o en su caso, cancelación del saldo de la cuenta de Anticipos a Constructores.

Respuesta Secretaría de Administración y Finanzas (Se transcribe textualmente)

En atención a su oficio CG 0296/2015, de fecha 17 de marzo de 2015, y folio Hermes XXMD4887-15, en el que solicita se atienda las observaciones y recomendaciones publicadas en el informe del Resultado de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondiente al ejercicio 2013, adjunto lo siguiente:

- El saldo de la cuenta de Anticipo a Constructores, al 31 de diciembre de 2013, era de $32.265,023.87 mdp, en el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014 y febrero de 2015, se ha amortizado un total de $24,863,547.02 que representa el 77.06% del saldo al final del ejercicio 2013, quedando pendiente de amortizar $7,401,476.85.
- Se adjunta CD que contiene afectaciones presupuestales/orden de pago y facturas mediante las cuales fueron amortizados los anticipos otorgados antes del año 2014, durante los meses de noviembre y diciembre 2014 y febrero 2015, por un importe de $24,863,547.02 Anexo 2.
- Se muestra cédula del saldo final después de las amortizaciones realizadas al 28 de febrero de 2015. Anexo 3.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
RELACIÓN DE CONTRATISTAS NO CONSIDERADOS

SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (S/BZA)	20,019,348.37
CONTRATISTAS NO CONSIDERADOS EN LA OBSERVACIÓN	IMPORTE
CARRASCO MARQUEZ JUAN CARLOS	1,098.19
GRUPO EMPRESARIAL RAMIGUA, S.A.	5,156.19
HERNANDEZ ESPEJO MARCO ANTONIO	4,548.62
INMOBILIARIA CONSTRUCTORA ROSE	1,343.56
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA RO	0.06
CAICACHO, LUIS R.	2,062.26
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AREMA	0.01
SANSORES GARCES JOSE LUIS	8,341.06
TOTAL	24,749.94
SALDO OBSERVADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (ORFIS)	19,995,098.43
	4,196,405.02
	197,485.88
	12.36
TOTAL AMORTIZADO EN OCTUBRE 2014	4,393,903.25
TOTAL AMORTIZADO EN NOVIEMBRE 2014	2,828,808.87
TOTAL AMORTIZADO EN DICIEMBRE 2014	5,394,904.05
TOTAL AMORTIZADO EN FEBRERO 2015	755.35
TOTAL AMORTIZADO	12,618,371.52
SALDO AL 28 DE FEBRERO DE 2015 DE ANTICIPOS OTORGADOS EN AÑOS ANTERIORES A 2014	7,401,476.85
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 DE ANTICIPOS OTORGADOS EN AÑOS ANTERIORES A 2014	32,265,023.87
TOTAL AMORTIZADO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y FEBRERO DE 2015	24,863,547.02
Porcentaje de Amortización	0.7706 %

Documentación soporte en poder de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana

1.- Oficio DC 0477/04/2015 de respuesta a la recomendación de fecha 20 de abril de 2015 y anexo "Relación de Contratistas no considerados, con saldo al 30 de septiembre de 2014 (S/BZA).

2.- Copia de dos CDs. que contienen Afectaciones Presupuestales/Ordenes de Pago, Facturas CFDI mediante los cuales fueron amortizados los anticipos otorgados antes del año 2014, con sus respectivos Reportes de Pagos de Proveedores por TEF y Transferencias Electrónicas de Fondos, por concepto de amortizaciones, comprobadas al mes de abril, octubre, noviembre y diciembre de 2014 y febrero de 2015, por $753,268.09 $4,393,903.25, $2,828,808.87, $5,394,904.05 y $755.35 respectivamente. Los reportes registran: Fondo, Fecha, Regla, Póliza (Referencia), Transferencia (Reporte TEF), Referencia (Número de folio del Compromiso Presupuestal) Constructor, Actividad, Banco, Dependencia, Programa, Descripción, Cuenta e Importe amortizado.

Opinión de la Contraloría General de la Universidad Veracruzana

De acuerdo al saldo presentado en la cuenta de Anticipos a Constructores al 31 de diciembre de 2013 por $32,265,023.87 mdp, fue amortizado al 30 de septiembre de 2014 un importe de $12,245,175.50 mdp, información adquirida a través del oficio DC 1123/09/2014, de fecha 1º de octubre de 2014, enviado por la Dirección de Contabilidad al Socio Director de Contadores Públicos y Consultores A.,S.C., mediante el cual presentan las afectaciones y facturas de las amortizaciones de los anticipos otorgados antes del año 2014, según folios 001 al 253, documentación comprobatoria no recibida por esta Contraloría.

Por lo anterior, al 30 de septiembre de 2014, existe un saldo por amortizar de $20,019,848.37, importe observado por ORFIS; al respecto, la CG recibe dicha observación en situación de recomendación con fecha 9 de marzo del presente.

La CG envía oficio CG 0296/2015 el día 17 de marzo, a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), solicitando sea atendida dicha recomendación e informando a la CG los resultados y los soportes documentales.

Derivado del oficio, la CG recibe respuesta de la SAF, (oficio DC 0477/04/2015) indicando que al mes de febrero de 2015 el saldo pendiente de amortizar de la cuenta de Anticipo a Constructores es por $7,401,476.85 de $20,019,848.37mdp. (ver detalle en el cuadro siguiente):

Amortizaciones comprobadas al 28 febrero de 2015, de la cuenta 1252, Anticipo a Constructores

Periodo de amortizaciones	% de la muestra verificada	Importe	Total
Saldo de la Balanza al 31 de diciembre de 2013			$32,265,023.87
Importe amortizado, informado por la Dirección de Contabilidad al Socio Director de Contadores Públicos y Consultores A.S.C., con oficio DC 1123/09/2014 con el que presenta afectaciones y facturas mediante las cuales fueron amortizados los anticipos otorgados antes del año 2014, según folios 001 al 253.			12,245,175.50
Saldo observado al 30 de septiembre de 2014 (ORFIS)			$20,019,848.37
Saldo amortizado, verificado por la Contraloría General de la UV:			12,618,371.52
Amortización del mes de octubre de 2014	100%	$4,393,903.25	
Amortización al mes de noviembre de 2014	38%	2,828,808.87	
Amortización al mes de diciembre de 2014	71%	5,394,904.05	
Amortización al mes de febrero de 2015	100%	755.35	
Saldo al 28 de febrero de 2015 de anticipos otorgados en años anteriores a 2014			$7,401,476.85

Fuente: Oficio DC 1123/09/2014. Relaciones de montos integrados por amortizaciones de Anticipos a Constructores. Cuenta 1252, comprobados con Afectaciones Presupuestales /Orden de Pago, Facturas, Reporte de Pago de Proveedores por TEF. (PWRPTEF) y transferencia Electrónica de Fondos.

Como se aprecia en el cuadro anterior, la cuenta de Anticipo a Constructores, al 28 de febrero de 2015, refleja un saldo por amortizar de $7,401,476.85, 37% de los $20,019,848.37, observado por ORFIS al 30 de septiembre de 2014.

De las evidencias mostradas respecto a la recomendación emitida por el ORFIS, se advierte que se está dando continuidad a las gestiones necesarias para llevar a cabo la amortización del saldo de la cuenta de Anticipo a Constructores.

Cabe señalar que al 31 de marzo de 2015, la cuenta de Anticipo a Constructores muestra un saldo de $46,800,833.40, desagregado por antigüedad de saldos mayor a 365 días por $8,659,664.58.

Por lo que la CG determina el estado de la recomendación como atendida. No obstante, se le dará seguimiento.

Conclusiones de las Recomendaciones de Carácter Financiero

Esta CG ha dado seguimiento a las dos recomendaciones de la Cuenta Pública 2013, consistente en gestiones para la regularización de los bienes inmuebles y para la amortización, recuperación o, en su caso, cancelación de la cuenta de Anticipo a Constructores.

De las respuestas recibidas y los soportes documentales enviadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de esta Casa de Estudios, como resultado de las evidencias mostradas, se tuvo que las recomendaciones; referentes a la regularización de los bienes inmuebles y por la amortización, recuperación o cancelación de la cuenta de Anticipo a Constructores quedaron atendidas al 100%. No obstante, se continuará dando seguimiento.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
30 JUN 2015
LXIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
RECIBIDO
HORA:
DIP. FRANCISCO GARRIDO SÁNCHEZ • PRESIDENTE